NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTIAN DAVID CHAPARRO PARRA
NIT O C.C. No.	1032405576

CONTRATO No.	008-2023
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR LOS MEDIOS DIGITALES -PORTAL WEB, EMISORA WEB, REDES SOCIALES, CARTELERAS DIGITALES, CARNETIZACIÓN DIGITAL- DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 44.736.299,00
NÚMERO DE CUOTA DE CONTRATO:	12 – DOCEAVA
FECHA DE INICIACIÓN:	17 de enero 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	A partir del 17 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2023
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Diana Marcela Castañeda Miranda

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2023, se reunieron en las instalaciones de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, la señora Diana Marcela Castañeda Miranda en calidad de supervisora y el señor Cristian David Chaparro Parra con el fin de evaluar y autorizar el pago a este contrato.

Se hace la evaluación correspondiente revisando los trabajos ejecutados y se autoriza el pago de la cuota No. 12 - DOCEAVA del contrato en referencia.
En cumplimiento del objeto contractual se realizaron las siguientes acciones durante el periodo reportado:

1. Publicación de información solicitada en el portal web (Atención a 141 solicitudes).
2. Divulgación de notas y administración de las redes sociales de la entidad (Aproximadamente 4 publicaciones por día -lunes a viernes- y 3 los fines de semana -sábados, domingos y festivos-).
3. Apoyo al proceso de atención de usuarios (Atención de consultas en redes sociales).
4. Seguimiento y apoyo a las actividades de comunicaciones.
5. Velar por el correcto funcionamiento de la emisora, así como por las transmisiones, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 364 de 2010 de la Escuela.
6. Administración contenidos sistema de divulgación por medio de pantallas.
7. Transmisión de: Rendición de cuentas (14 de diciembre), Posesión (13 de diciembre), Grados IBTI (6 de diciembre), Asamblea de mujeres (23 de noviembre), Métele mente (23 de noviembre).
8. Apoyo actividad de Demuestra tu talento (15 de diciembre), clausuras IBTI (1 de diciembre), jornada de planeación estartégica (27 y 28 de noviembre).
9. Edición Newsletter Avizor.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Se verificaron los valores y porcentajes cotizados correspondientes a la cuota del contrato.

VALOR DE LA CUOTA	$ 3'845.438,64
ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)	$ 1'538.176.oo
APORTE ARL (0,52 %)	$ 8.100.oo
APORTE PENSIÓN (16%)	$ 246.200.oo
APORTES SALUD (12,5%)	$ 192.300,oo
TOTAL COTIZADO	$ 446.600.oo

El supervisor hace constar que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No. 12 el cual corresponde a $ 3'845.438,64 m/c, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

NÚMERO DE CUOTA	VALOR CUOTA	SALDO CONTRATO	% EJECUCIÓN
1	$ 2'436.470,16	$ 28'327.042	7,92 %
2	$ 3'845.439,02	$ 24'481.602,98	20,42 %
3	$ 3'845.439,02	$ 20'636163,96	32,92 %
4	$ 3'845.439,02	$ 16'790.724,94	45,42 %
5	$ 3'845.439,02	$12'945.285,92	57,92 %
6	$ 3'845.439,02	$ 9'099.846,90	70,42 %
7	$ 3'845.439,02	$ 5'254.407,88	82,92 %
8	$ 3'845.439,02	$ 1'408.968,86	95,42 %
Adición	$ 0	$ 13'972.786,84	
9	$ 3'845.439,02	$ 11'536.316,68	74 %
10	$ 3'845.439,02	$ 7'690877,66	83 %
11	$ 3'845.439,02	$ 3'845.438,64	91 %
12	$ 3'845.438,64	0	100 %

Para constancia se firma,



FIRMA SUPERVISORA CONTRATO
CC No. 1070954516

Autorizo a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personales aprobada por la alta dirección de la institución.

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTIAN DAVID CHAPARRO PARRA
C.C. No.	1032405576
No. CONTRATO	008-2023
ÁREA DESEMPEÑO CONTRATISTA	RECTORÍA
NÚMERO DE CUOTA	12 - DOCEAVA
FECHA:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR LOS MEDIOS DIGITALES -PORTAL WEB, EMISORA WEB, REDES SOCIALES, CARTELERAS DIGITALES, CARNETIZACIÓN DIGITAL- DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	1. Gestión integral en la operación de la Emisora Institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Resolución 364 de 2010 de la Escuela, en aras de garantizar su correcto funcionamiento. “La Resolución 364 del 17 de junio de 2010, la cual crea y reglamenta la emisora la define como “EMITC es un medio de información, divulgación y extensión cultural, al servicio de la comunidad educativa y de la sociedad en general, que en un lenguaje dinámico busca difundir y promover la cultura, la identidad, los valores, la ciencia, la técnica y la tecnología de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a través de una programación orientada al interés público con contenidos informativos, académicos, técnicos, tecnológicos y musicales a través de la web”. 2. Servir como soporte para la difusión de la información y como canal de participación y comunicación con la comunidad educativa que permita fortalecer la imagen de la institución y proporcione como herramienta de apoyo a las estrategias de comunicación que adelante la ETITC. 3. Apoyar la coordinación y participar en la ejecución y evaluación de los proyectos específicos que desarrollen sobre medios masivos especialmente los relacionados con la emisora en el marco de su misión y objetivos. 4. Apoyar en la construcción y consolidación de la cultura organizacional de acuerdo con los lineamientos de las directivas de la Escuela, por medio de diversos espacios de interlocución, de difusión de mensajes como la emisora, portal web y redes sociales. 5. Apoyar a la Rectoría en los temas estratégicos de su gestión sobre los cuales deba expresarse ante los medios y ante los diferentes auditorios y escenarios. Y en la relación con los medios de comunicación. 6. Apoyar la cobertura de los eventos de la ETITC que requieran ser transmitidos vía streaming, dar a conocer a quien corresponda las fallas técnicas y/o inconvenientes (en caso de presentarse) resultantes de manera que se

	lleven a cabo los correctivos necesarios a la mayor brevedad. 7. Mantener actualizados los canales digitales con la información de interés, los trámites y servicios del Estado haciendo uso de las TICs, que generen las dependencias, en desarrollo de sus funciones, igualmente cuando se requiera crear o rediseñar un micrositio o campaña web. 8. Acompañar al área de informática y comunicaciones, en la implementación de estrategias de seguridad digital, moderación y funcionabilidad del portal y en la optimización de los buscadores y posicionamiento del portal de la Escuela. 9. Brindar apoyo técnico a todas las áreas de la Escuela, en la definición de piezas tantas digitales como impresas que se deban producir, características de estas, teniendo en cuenta los objetivos, lineamientos institucionales y manual de imagen. 10. Realizar los procesos de carnetización digital de la comunidad educativa.
OBLIGACIONES ALCANZADAS:	1. Publicación de información solicitada en el portal web (Atención a 141 solicitudes). 2. Divulgación de notas y administración de las redes sociales de la entidad (Aproximadamente 4 publicaciones por día -lunes a viernes- y 3 los fines de semana -sábados, domingos y festivos-). 3. Apoyo al proceso de atención de usuarios (Atención de consultas en redes sociales). 4. Seguimiento y apoyo a las actividades de comunicaciones. 5. Velar por el correcto funcionamiento de la emisora, así como por las transmisiones, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 364 de 2010 de la Escuela. 6. Administración contenidos sistema de divulgación por medio de pantallas. 7. Transmisión de: Rendición de cuentas (14 de diciembre), Posesión (13 de diciembre), Grados IBTI (6 de diciembre), Asamblea de mujeres (23 de noviembre), Métele mente (23 de noviembre). 8. Apoyo actividad de Demuestra tu talento (15 de diciembre), clausuras IBTI (1 de diciembre), jornada de planeación estartégica (27 y 28 de noviembre). 9. Edición Newsletter Avizor.

	Ingresar a https://itceduco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/emitc_itc_edu_co/Ef2vd58-T9tFtAHgzSNnlckBhR8N1ITtq38HD6yk5iXuTg?e=eRfn4T para consultar informes con links de evidencias y entregables.
NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS PARCIALES O TOTALES DEL CONTRATO	

FIRMA SUPERVISORA
C.C. 1070954516

FIRMA CONTRATISTA
C.C. 1032405576 de Bogotá

Autorizo a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personales aprobada por la alta dirección de la institución.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032405576		CHAPARRO PARRA CRISTIAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7A No. 74 - 51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4247922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	335991853	9459795479	I	2023/12/20	2023/12/14	BANCO ITAU	0	$446,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,538,176	$246,200			$1,538,176	$192,300			$0	$0			$1,538,176	$8,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,538,176	$246,200			$1,538,176	$192,300			$0	$0			$1,538,176	$8,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,538,176	$246,200			$1,538,176	$192,300			$0	$0			$1,538,176	$8,100		$0	$0
1	CC	1032405576	CHAPARRO CRISTIAN	25-14	30	$1,538,176	$246,200	EPS005	30	$1,538,176	$192,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,538,176	$8,100	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,538,176	$246,200			$1,538,176	$192,300			$0	$0			$1,538,176	$8,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032405576		CHAPARRO PARRA CRISTIAN DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 7A No. 74 - 51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4247922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	335991853	9459795479	I	2023/12/20	2023/12/14	BANCO ITAU	0	$446,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$246,200	$0	$0	$246,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$246,200	$0	$0	$246,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,100	$0	$0	$8,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,100	$0	$0	$8,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,300	$0	$0	$192,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$192,300	$0	$0	$192,300
TOTAL				1	$446,600	$0	$0	$446,600

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	**CERTIFICADO PARA RETIRO DE PERSONAL**	**CODIGO: GTH-FO-09** **VERSIÓN: 5** **VIGENCIA: NOVIEMBRE 23 DE 2020** **PÁGINA: 1 de 1**

Fecha: _____

El señor (a) Cristian David Chaparro Parra

identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1032405576 de Bogotá D.C

prestó sus servicios como _____ Código: _____ Grado: _____

o como contratista Contrato No.: 008-2023 Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR LOS MEDIOS DIGITALES - WEB, EMISORA WEB, REDES SOCIALES, CARTELERAS DIGITALES, CARNETIZACIÓN DIGITAL- DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO

en el área de Rectoría y no tiene pendientes entrega de elementos y documentos en esta dependencia.

Jefe Inmediato o Supervisor del Contrato
Nombre: Oriana Castañeda
Cargo: Oficina de Comunicaciones

Profesional Biblioteca y Medios Audiovisuales
Nombre: 79.397.804 Ricardo Narvaja

Decano Facultad o Director de Bachillerato*
Nombre:
Cargo:

Profesional Registro y Control *
Nombre:

Gemma Orjuela O.

Profesional Bienes Muebles
Nombre: GEMMA ORJUELA

x

Profesional Talento Humano
Nombre:

Profesional Informática y Comunicaciones
Nombre: Jair A. Contreras P

Profesional Archivo y Correspondencia
Nombre: ALICIA J. PEÑA E.

Profesional Jurídico Contratación
Nombre: Diana Guerrero

* Exclusivo para personal Docente
Nota: La última persona en firmar el certificado para retiro de personal es el profesional de Talento Humano, para los contratistas es el profesional Jurídico de Contratación.

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	**ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL CONTRADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008 DE 2023**	**CODIGO: GAD-FO-16** **VERSIÓN: 1** **VIGENCIA: JUNIO 16 DE 20201** **PÁGINA: 1 de1**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 033 de 2022, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR LOS MEDIOS DIGITALES -PORTAL WEB, EMISORA WEB, REDES SOCIALES, CARTELERAS DIGITALES, CARNETIZACIÓN DIGITAL- DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en los siguientes términos:

<table>
<tr><td>Fecha de inicio</td><td>17 DE ENERO DE 2023</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación</td><td>30 DE DICIEMBRE DE 2023</td></tr>
<tr><td>Acta de recibo (Marcar con una X una de las dos opciones)</td><td>SI _____
NO __X____</td></tr>
<tr><td>¿El contrato esta liquidado? (Marcar con una X una de las dos opciones)</td><td>SI _____
NO __X___</td></tr>
<tr><td>Garantías</td><td><table><tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA DESDE</th><th>VIGENCIA HASTA</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Fecha de cumplimiento de pendientes</td><td></td></tr>
<tr><td>Fecha de cierre de expediente contractual</td><td>30 DE DICIEMBRE DE 2023</td></tr>
</table>

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que: No existen obligaciones pendientes por ejecutar.

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	**ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL CONTRADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 008 DE 2023**	**CODIGO: GAD-FO-16** **VERSIÓN: 1** **VIGENCIA: JUNIO 16 DE 20201** **PÁGINA: 1 de1**

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. a los treinta días del mes de diciembre de 2023.

Firma: _____ Nombre: Diana Marcela Castañeda Cargo: Tecnico Operativo **Supervisora** C.C. No. 1070954516	**Firma:** _____ Nombre: Cristian David Chaparro Parra **Contratista:** C.C. No. 1.032'405.576

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	**CLASIF. DE INTEGRIDAD**	A	**CLASIF. DE DISPONIBILIDAD**	1